

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A."**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Abril de 2017, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, de la ciudad de Quito, los accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal De Accionistas.

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en Quito el 20 de Enero de 2014, ante el Notario Décimo el Cantón Quito Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de Junio de 2014, bajo el N° de Repertorio 23475.

El día 25 de Enero de 2017 se realiza carta de transferencia de acciones, con la cual el accionista Pablo Fabian Maldonado Mena propietario de 333 acciones de 1 dólar cada una, transfiriere 186 acciones a Catia Ximena López Mena por lo tanto el detalle accionario queda conformado de la siguiente manera:

IDENTIFICACION	NOMBRES	CALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
170775019-4	López Mena Catia Ximena	Accionista	481
170435504-7	Maldonado Mena Pablo Fabian	Accionista	147
170875624-0	Trujillo López Erick Jhon	Accionista	333

Esta transferencia se encuentra debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías.

Asisten todos los accionistas de la compañía y la Ing. Germania Esther Moreira Solorzano en su calidad de Comisaria de la compañía, los mismos deciden tratar como orden del día el siguiente:

PUNTO ÚNICO:

Dar a conocer a la Junta General de Accionistas de La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A, Informe de Gerencia General, el Informe de comisario, e informar los resultados de la operación del año 2016.

Como presidente y secretaria de la Junta actúa la Ing. Catia Ximena López Mena.

PRIMERO

Toma la palabra el Sr. Pablo Fabian Maldonado Mena, quien manifiesta que durante el año 2016 se han llevado a cabo con normalidad las operaciones de la empresa Compañía de Carga Pesada y Logística PACATER S.A, generando ingresos por los servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional se ha trabajado en dar a conocer nuestros servicios para poder captar clientela, fruto de esta gestión se ha logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros; también extiende un agradecimiento a Erick Trujillo por el apoyo brindado en las operaciones de la empresa, a continuación da lectura al informe de gerencia.

Se pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016 observándose que durante el ejercicio económico 2016 se registra una utilidad bruta de 26,803.49 dólares, y una utilidad Neta es decir después de impuestos y participación de trabajadores de 14,668.43.

Además informa que a la fecha la compañía cuenta ya con todas los requisitos de Ley necesarios para su operación.

Después del análisis y discusión los accionistas aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y sus adjuntos; a la vez lo agradecen al gerente por su labor.

Toman la palabra los accionistas quienes manifiestan su voluntad de volcar todos sus esfuerzos para que la empresa crezca.

SEGUNDO

Toma la palabra la Ing. Germanía Esther Moreira Solorzano Quien en su calidad de Comisario de la La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA PACATER S.A, quien da lectura a su informe y manifiesta en resumen que: en su opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2016, además que se ha cumplido con todas las obligaciones y leyes de los diferentes organismos de regulación del país.

TERCERO

Erick Trujillo toma la palabra y señala que para conseguir este aumento en ventas se han realizado gestiones de ventas, adicional informa que se han concretado los siguientes temas

mencionados en la última Junta: se ha contratado un colaborador nuevo desde el presente mes para que realice funciones administrativas, se ha arrendado la oficina 301 para funcionamiento de la empresa.

Por último se acuerda que se orientarán los recursos, gestión y trabajo en pos de conseguir resultados positivos de la operación de la compañía.

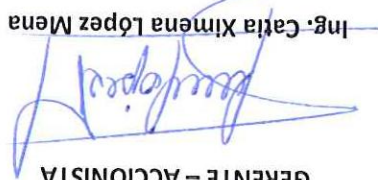
Sin más temas por tratar, se levanta la sesión y se concede veinte minutos de receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

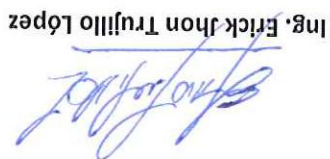
Siendo las 12:10, se declara terminada la Junta general Extraordinaria y universal de accionistas. Para constancia de lo anteriormente expuesto firman los presentes:


Sr. Pablo Fabian Maldonado Mena

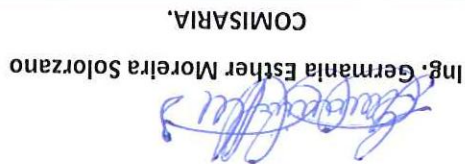
GERENTE - ACCIONISTA


Ing. Catia Ximena López Mena

SECRETARIA - ACCIONISTA


Ing. Erick Jhon Trujillo López

ACCIONISTA


Ing. Germanía Esther Morelra Solorzano

COMISARIA.